

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021

1 Metas de producción de Pemex dependen de nuevos yacimientos: BBVA México

El cumplimiento de las metas de producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) para este año y el siguiente dependen “crucialmente” de las aportaciones adicionales que puedan aportar a la plataforma de producción los más de 20 nuevos yacimientos que son desarrollados por la empresa productiva del Estado, afirmó BBVA México.

En un análisis realizado por el área de investigación del banco, refirió que hasta el tercer trimestre del año, la producción total de Pemex, que incluye a sus socios y los condenados promedió un millón 761 mil barriles diarios mientras que en el trimestre inmediato anterior la cifra era de un millón 758 mil barriles diarios.

De este total, precisó, la producción de los nuevos campos promedió 254 mil barriles diarios en el tercer trimestre de 2021, mientras que un trimestre antes la cifra era de 190 mil barriles diarios, es decir, incrementó 33.6 por ciento.

“El avance en la producción petrolera entre el segundo y tercer trimestre se explica por la mayor producción de los más de veinte nuevos campos petroleros, lo cual compensó el menor desempeño de los campos maduros”, refirió la institución financiera.

Detalló que, para alcanzar la meta de producción petrolera de un millón 765 mil barriles diarios este año, Pemex tendrá que producir un promedio de un millón 806 mil barriles diarios durante el cuarto trimestre del año.

“Asumiendo que la producción de los campos maduros se mantiene, los nuevos campos tendrían que producir un promedio de alrededor de 300 mil barriles diarios durante el cuarto trimestre del año. Cifras de Pemex al 30 de septiembre señalan que la producción de estos nuevos desarrollos fue 273 mil barriles diarios”, señaló.

BBVA explicó que la producción petrolera de Pemex ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cuatro trimestres, debido a la contribución que hacen los socios de Pemex y los productos condensados.

En relación al tercer trimestre de 2020, la producción de hidrocarburos líquidos se incrementó en 83 mil barriles diarios al tercer trimestre de 2021 y este aumento se explica por un incremento de 64 mil, 1.7 mil y 17.3 mil barriles diarios en la producción de Pemex, socios y condensados, respectivamente. La Jornada

Reforma eléctrica pegará a proyectos privados de energía: Fitch

De volverse ley, la iniciativa eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador resultaría en “implicaciones crediticias significativas” para proyectos privados de energía, en un debilitamiento mayor del Estado de derecho en México y en arbitrajes internacionales por parte de inversionistas que vienen de países con los que México tiene acuerdos comerciales, alertó Fitch Ratings.

“La propuesta podría debilitar aún más el Estado de derecho en México y desalentar futuras inversiones privadas en el sector. Los inversionistas extranjeros de países con tratados bilaterales de inversión y acuerdos de libre comercio podrían impugnar la ley en los tribunales de arbitraje internacional, en un esfuerzo por proteger sus inversiones y recibir una compensación monetaria”, alarmó la calificadora de riesgo crediticio.

Lo publicado por Fitch sigue a las primeras advertencias que hiciera la firma de riesgo Moody's sobre la misma iniciativa que se ha planteado para discusión hasta el próximo año.

La calificadora advierte que se dará “el control total del mercado eléctrico a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, que “la propuesta cancelaría todos los acuerdos privados de compra de energía” y que la terminación de éstos “desencadenaría eventos de incumplimiento y en la mayoría de los casos aceleraría la deuda de los proyectos”.

Esto, para luego agregar que la CFE podría establecer nuevos precios de energía que sean sustancialmente menores que los precios actuales, los cuales, cuando se combinen con niveles de despacho más bajos, erosionarán los ingresos de empresas de generación privadas.

“Actualmente, aproximadamente el 60 por ciento de la electricidad del país proviene de empresas de generación privadas, principalmente a través de instalaciones eficientes a gas y fuentes de energía renovables. Según la nueva propuesta, la generación privada de energía se limitaría al 46 por ciento de la carga del país y debe venderse solo a la CFE a través de contratos bilaterales”, continuó la firma.

Abundó: “si se aprueba la iniciativa, la capacidad del sistema se verá presionada a partir de 2024 y será necesaria la participación privada para ejecutar los proyectos de nueva generación necesarios. Es posible que se requieran aumentos de tarifas para los usuarios finales y subsidios gubernamentales para cubrir los costos operativos incrementales de la CFE”. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021



2

Coalición Va Por México recorta presupuesto a obras "faraónicas" y sube petroprecio mexicano

La coalición Va Por México en la Cámara de Diputados presentó esta mañana propuestas para reasignar y reducir recursos del Proyecto de Presupuesto de Egresos (PEF) para el año 2022, entre las cuales se incluye bajar hasta en 50% los recursos asignados a las obras "faraónicas" del presidente Andrés Manuel López Obrador y una revisión del estimado en el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo crudo.

En una conferencia de prensa, los coordinadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), de Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) que forman la coalición opositora explicaron que la propuesta de presupuesto alternativo que dieron a conocer hoy modifica la asignación de 380 mil millones de pesos que representan alrededor de 30% del presupuesto reasignable, es decir, de lo que sí es posible reasignar del PEF 2022.

"Se trata de restar 50% a las obras faraónicas de esta administración, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía, porque se han encarecido en más del doble", expuso Luis Cházares, coordinador del grupo parlamentario del PRD.

Respecto al promedio del precio del barril de petróleo mexicano estimado por el gobierno federal para el próximo ejercicio fiscal, el perredista también expresó a nombre de la coalición que la actual administración lo proyectó bajo con el fin de tener más excedentes para su uso discrecional.

"No coincidimos en que el precio del barril de petróleo se haya tasado en 55 dólares por barril. Los análisis más conservadores hablan de 58.5, 59 dólares, y eso es cerca de 400 mil millones de pesos que se pretenden utilizar a discrecionalidad", advirtió.

También adelantó que la próxima semana, los partidos que integran Va Por México llamarán a un amplio debate con la participación de representantes de distintos sectores de la sociedad que, a su criterio, quedaron fuera de la discusión para integrar el PEF.

De igual forma, la Coalición explicó que el presupuesto para el próximo año suma 7 billones de pesos, de los cuales, aseguraron, 5.8 billones no se tocaron en la conformación del presupuesto alternativo, ya que ese monto está destinado para el pago de deuda externa, deuda interna y programas sociales.

De los 1.8 billones restantes, solo el 30%; es decir, 380 mil millones, son los que se modificaron con la propuesta.

La intención, explicaron, es reasignar los recursos a temas de federalismo, canalizando más dinero a los estados y, sobre todo, a los municipios del país que quedaron "estrangulados" con la política del gobierno federal; reactivación económica mediante el fomento a la creación y conservación de empleos y préstamos y créditos a las mipymes; impulso a la mujer, especialmente en temas de estancias infantiles, y política social.

En el proyecto de presupuesto, la administración federal asignó 45 mil millones de pesos para continuar con la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, unos 5 mil millones por debajo del presupuesto asignado para 2021.

Para el aeropuerto "Felipe Ángeles" en Santa Lucía, en el Estado de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público también presentó una reducción de más de 90%, ya que solo tendrá 21 mil millones de pesos contra los más de 400 mil millones del año pasado.

Ambas reducciones se pueden explicar porque, de acuerdo con el calendario federal, las dos obras se habrían concluido en el transcurso del año.

Sin embargo, el Tren Maya tuvo un incremento de más 70% en su presupuesto con respecto al actual ejercicio, al destinársele 62,942 millones de pesos.

El coordinador del PAN en la Cámara Baja, Jorge Romero, calificó como "completamente malo" el presupuesto entregado por el gobierno federal. "No corresponde con lo que son las principales prioridades de hoy en este país", señaló.

"No hay un solo estudio de opinión que nos diga que estas son las solicitudes de la sociedad", apuntó con respecto a las grandes obras de infraestructura planteadas. "Nadie pidió un Tren Maya, nadie pidió una refinería, son proyectos plurianuales que han de servir muy bien y el tiempo lo dirá, pero este presupuesto alternativo es lo que hoy pide la gente", expresó.

En su oportunidad, Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas, dijo que la propuesta de presupuesto del gobierno es centralista, limitada y cortoplacista.

"La propuesta alternativa modifica más de 92 programas presupuestarios, ya que involucra reducciones y reasignaciones por 380 millones de pesos, lo que representa más de 30% del gasto reasignable para el 2022", aseguró y destacó que está orientada a tres objetivos: crear bienes públicos valiosos para todos; activar la economía a través de la inversión pública, y reorientar los criterios de redistribución de la riqueza. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021



Reforma Eléctrica ahorrará finanzas de centrales privadas

Los cambios propuestos por el gobierno federal en materia eléctrica pondrán en riesgo las finanzas de las empresas privadas que generan electricidad en el país y limitarán las inversiones futuras en el sector, al tiempo que el sistema podría quedarse sin energía suficiente a partir de 2024, advierte la calificadora Fitch Ratings.

En el análisis Reforma Eléctrica es Negativa para Centrales de Generación Privadas, la calificadora señala que si se aprueba la iniciativa para poder sostener el nivel de generación de electricidad requerido, la empresa liderada por Manuel tendría que desarrollar proyectos a un ritmo suficiente para satisfacer la demanda del país.

“Si la iniciativa es aprobada, Fitch cree que la capacidad del sistema sería presionada a partir de 2024, y que la participación privada será necesaria para ejecutar los proyectos de generación nuevos requeridos. Es posible que se requieran incrementos en las tarifas eléctricas de los usuarios finales y/o subsidios gubernamentales adicionales para cubrir los costos operativos incrementales de CFE”, señala el documento.

La iniciativa, retoma Fitch, pretende limitar a 46 por ciento la participación del sector privado en de generación, y sólo podría venderse por la CFE, a través de contratos bilaterales.

Actualmente, 60 por ciento de la electricidad del país proviene de generadores privados, principalmente de centrales eficientes de gas y de energía renovable, que expondría a las centrales eléctricas en el sistema a riesgo de despacho.

En este escenario, advierte Fitch, la CFE podría establecer precios de electricidad sustentados en contratos sustancialmente menores que los actuales, lo que podría erosionar significativamente los ingresos de las centrales eléctricas privadas.

Estas condiciones generarán incertidumbre en los niveles de producción y en los precios de la electricidad, al tiempo que podría provocar flujos de efectivo más volátiles.

“En consecuencia, se complicarían las emisiones de deuda a largo plazo. Incluso, podría ser necesario reestructurar la deuda actual en base a los términos de los contratos nuevos, y los emisores podrían ser impactados por el aumento en los costos de la deuda”, comenta la calificadora.

Además, advierte que con la iniciativa será poco probable que se renueve la figura de autoabasto, y es posible que desaparezca el Mercado Eléctrico Mayorista, lo que limitaría las fuentes de ingresos del sector privado. EAD

Bajan las aportaciones de Pemex al Fondo Mexicano del Petróleo

Al cierre de octubre, las empresas privadas con operaciones en la extracción de hidrocarburos en el país aportaron más recursos al Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) en comparación con las asignaciones en posesión de Petróleos Mexicanos (Pemex), según revelaron datos del propio fondo.

Las aportaciones de las asignaciones de Pemex descendieron un 12.4% con respecto al mes anterior, al pasar de los 35,354 millones de pesos (mdp) a los 30,971 mdp, principalmente por una baja en el Derecho por Utilidad Compartida (DUC), ya que los recursos provenientes del Derecho de Extracción de Hidrocarburos (DEXTH) se han mantenido relativamente estables durante el año, en alrededor de los 5,000 mdp.

De acuerdo con las cifras del Fondo, el monto al cierre de octubre se encuentra 9,318 mdp por debajo de la cifra registrada en mayo pasado, hasta ahora la mayor del año cuando superó los 40,200 mdp, pero casi 18,000 mdp por encima de junio, la caída más pronunciada de 2021.

Con todo, al décimo mes los recursos de la petrolera a cargo de Octavio Romero Oropeza también presentaron una recuperación de 85.3% con respecto al mismo mes de 2020, año de la pandemia por el coronavirus, cuando apenas superó los 16,700 mdp.

Cabe recordar que al cierre de octubre del año pasado, el precio de la mezcla mexicana se encontraba en los 32.85 dólares por barril (dpb), de donde se ha recuperado 136.2% para alcanzar los 77.60 dpb el mismo día de ese mes de 2021.

Respecto a las aportaciones de los contratos con privados, los recursos para el FMP se dispararon 108%, ya que subieron de los 2,024 mdp a los 4,213 mdp entre septiembre y octubre.

Esta diferencia fue aún más marcada de manera anual, ya que en octubre de 2020 las operadoras privadas apenas llegaron a los 769 mdp, lo que significa un incremento de 447.8%.

Las transferencias ordinarias del fondo petrolero a la Tesorería de la Federación también han mantenido su tendencia hacia arriba, en parte gracias a la recuperación de los precios internacionales de crudo.

Al cierre de octubre se ubicaron en los 240,726 mdp, unos 30,000 millones por arriba del mes previo y unos 50,000 por arriba del mismo mes de 2020. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021



4

AMLO anuncia inversión en coquizadora de Tula

AMLO continúa con el rescate de Pemex y refinerías para que México alcance la autosuficiencia energética.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció una inversión por 60 mil millones de pesos para la construcción de una planta coquizadora en la refinería de Tula.

Esta inversión le permitirá crear 8 mil empleos y producir 30 mil barriles adicionales de gasolinas. Con ello, el mandatario busca que la refinería en el estado de Hidalgo, ayude a abastecer la demanda interna de combustibles.

“Estamos rescatando a Pemex y el objetivo es que para finales del gobierno, cuando termine mi mandato ya no estemos comprando gasolinas como se hace hasta ahora en el extranjero, sino se produzca todo el petróleo procesado, es decir las gasolinas, el Diesel, todos los combustibles los produzcamos en nuestro país, producir lo que consumimos en México, no comprar las gasolinas en el extranjero”, afirmó.

“Continuamos con la supervisión de refinerías. Hoy estuvimos en Salamanca, Guanajuato, que abastece de combustible a nueve estados del centro y el Bajío del país”, escribió en su cuenta de Twitter.

El presidente busca que con la producción de las seis refinerías existentes, la nueva de Dos Bocas y la comprada a Shell en Texas, dejar de importar gasolinas en 2023. OGM

CRE no va a desaparecer, pero cambiará de figura jurídica: Manuel Rodríguez

La CRE se convertirá en un organismo descentralizado, explicó el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) no va a desaparecer, solo cambiará su figura jurídica para convertirse en un organismo descentralizado, aseguró Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

“Sostenemos la importancia de la CRE, por su capacidad técnica, necesaria para impulsar la vigencia y la aplicación de reglas claras. A los comisionados, (...) les pedimos de la manera más atenta, apoyar la tramitación de las solicitudes en proceso de revisión y/o aprobación de permisos. Todas ellas representan inversiones lamentablemente frenadas, con las consecuencias que ello implica”, [dijo en un mensaje Roberto Díaz de León, presidente de Onexpo.](#)

En respuesta, Manuel Rodríguez, dijo que para seguridad y tranquilidad de los inversionistas, la CRE no va a desaparecer, pero cambiará de figura jurídica. El diputado por Tabasco, aseguró el organismo mantendrá sus responsabilidades administrativas, pero también una responsabilidad política ante todos los ciudadanos.

“Para su Tranquilidad de ustedes, decirles que ese cambio no es en las facultades, no es en las atribuciones ni tampoco en la existencia, lo que cambia es la figura jurídica. Se va a convertir en un organismo descentralizado. Esto va a ayudar a que ese trabajo y desempeño de sus funciones sea con precisión y responsabilidad”, aseguró ante empresarios del sector petrolero durante el Foro Punto de Reencuentro Onexpo 2021. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021



5

**Si no hay PEF 2022 por "consenso"
no habrá reforma eléctrica: PRI**

Con la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 en puerta, el PRI llamó ayer a Morena a abrir el debate para modificar la asignación de recursos para el próximo año o, amagó, no habrá reforma eléctrica.

Al presentar, de la mano de los dirigentes nacionales y los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD, que conforman la alianza Va por México, su Presupuesto Alternativo al Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió tanto al gobierno federal como a Morena que si no hay apertura a un Presupuesto de Egresos "de consenso", no habrá reforma eléctrica.

"Como dicen ellos: ¡Tengan para que aprendan! ¡Tengan su reforma eléctrica!", añadió el priista luego de ser cuestionado sobre recientes declaraciones de Mario Delgado, líder nacional de Morena, quien sostuvo que a su partido le va a tocar desaparecer al PRI del mapa político de México.

Alejandro Moreno afirmó que la reforma en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco se va discutir ni en diciembre ni en abril, sino pasando las elecciones del próximo año.

"Hoy se lo decimos a Morena, seguimos en la apertura y en la discusión siempre de Parlamento Abierto, pero nosotros no vamos a discutir ni un tema que no sea después del proceso electoral (...) como dicen: tengan con su reforma energética porque la vamos a discutir después de junio" sostuvo.

Buscan cambiar prioridades

Luis E. Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, precisó que el pasado 4 de noviembre Va por México presentó al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo, su iniciativa en materia de presupuesto la cual propone reasignar 380,000 millones de pesos y reducir en 50% los recursos para obras como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Mientras que el diputado Jorge Romero Herrera, líder del PAN en San Lázaro, afirmó que lo que se busca es reenfocar las prioridades, con un presupuesto viable, sin afán de confrontación.

"Nosotros, si algo estamos intentando, es redireccionar los recursos públicos hacia la economía familiar y teniendo como idea central el empleo para la gente, que los recursos públicos de este país ayuden para que la gente conserve o recupere un empleo", afirmó.

Aval por sorpresa

El dirigente de los diputados priistas, Rubén Moreira, aseveró que el PEF 2022 es centralista, limitado y cortoplacista, por lo que la propuesta de Va por México es democrática y plural, y busca crear bienes públicos valiosos para todos, activar la economía a través de la inversión pública y reorientar los criterios de redistribución de la riqueza.

Además, lamentó que pese a que la Junta de Coordinación Política es un espacio para la construcción de acuerdos, en este tema no se ven buenos tiempos para ello, ya que la forma en la cual se ha construido la ruta para la aprobación o no del presupuesto, "pues es francamente una trampa".

"En este momento no se ha convocado a las directivos, a la Mesa Directiva de presupuesto, y, mucho menos, al pleno de la Comisión de Presupuesto a debatir un dictamen, que creemos que la mayoría le apuesta a dar pues una sorpresa, a que dentro de las 10 de la mañana del día martes (hoy) y las 4 de la tarde se tenga un dictamen aprobado, tratar de evitar que las bancadas incluyendo, la bancada de MC, formulen reservas y tratar de sacar sin moverle ni una coma, un presupuesto que todo el país está viendo como algo que no va a funcionar y que no es bueno para la nación", alertó. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021

6

Metas de Pemex, a expensas de nuevos yacimientos: BBVA

El cumplimiento de las metas de producción de Pemex para este año y el siguiente dependen “crucialmente” de las aportaciones adicionales de los más de 20 nuevos yacimientos que son desarrollados por la empresa del Estado, afirmó BBVA México.

En un análisis realizado por el área de investigación del banco, refirió que hasta el tercer trimestre del año, la producción total de Pemex, que incluye a sus socios, promedió un millón 761 mil barriles diarios mientras que en el trimestre inmediato anterior la cifra era de un millón 758 mil.

De este total, precisó, la producción de los nuevos campos promedió 254 mil barriles diarios en el tercer trimestre de 2021, mientras que la cifra era de 190 mil un trimestre antes, es decir, aumentó 33.6 por ciento.

“El avance en la producción petrolera entre el segundo y tercer trimestre se explica por la mayor producción de los más de 20 nuevos campos, lo cual compensó el menor desempeño de los campos maduros”.

Detalló que, para alcanzar la meta de producción petrolera de un millón 765 mil barriles diarios este año, Pemex tendrá que producir un promedio de un millón 806 mil barriles diarios durante el cuarto trimestre del año.

“Asumiendo que la producción de los campos maduros se mantiene, los nuevos campos tendrían que producir un promedio de alrededor de 300 mil barriles diarios durante el cuarto trimestre del año. Cifras de Pemex al 30 de septiembre señalan que la producción de estos nuevos desarrollos fue de 273 mil barriles diarios”, señaló.

BBVA explicó que la producción petrolera de Pemex ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cuatro trimestres, debido a la contribución que hacen los socios de Pemex y los productos condensados.

En relación con el tercer trimestre de 2020, la producción de hidrocarburos líquidos se incrementó en 83 mil barriles diarios al tercer trimestre de 2021, y este aumento se explica por un aumento de 64 mil, 1.7 mil y 17.3 mil barriles diarios en la producción de Pemex, socios y condensados, respectivamente.

En este sentido, mencionó que la contribución significativa de Pemex de 77 por ciento a dicho aumento hace pensar que el cumplimiento de la meta de producción para 2021 dependerá en mayor medida de Pemex que de sus socios o de los productos condensados.

“Para ello resultará clave que los nuevos campos petroleros puedan producir más barriles adicionales que puedan más que compensar cualquier declive natural en la producción de campos maduros”, sostuvo. La Jornada

“Dilapida recursos del erario”: Gabriel Quadri contra AMLO por refinería en Tula

Este lunes 8 de noviembre el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriel Quadri de la Torre, volvió a lanzarse contra el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sus acciones a favor de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por medio de su cuenta de Twitter, el ex candidato a la Presidencia de la República cuestionó el proyecto de infraestructura de la refinería de Tula, Hidalgo, con la cual se busca reactivar la coquizadora y continuar con la producción de combustóleo.

Aseveró que la inversión en dicha obra es “dilapidar recursos del erario”, por lo cual invitó a que mejor se destine ese presupuesto a proveer los bienes públicos, como el acceso a la salud, educación, seguridad, infraestructura básica, medio ambiente y muchos más aspectos.

“López dilapida recursos del erario en refinерías, en vez de proveer bienes públicos. Inversión del Estado debe ir a salud, educación, seguridad, infraestructura básica, medio ambiente, ciencia y tecnología, cultura, justicia...”, redactó el político.

Asimismo, continuó con sus críticas hacia las políticas energéticas de la administración federal y aseveró que a nivel mundial existe un escarnio hacia México, por continuar privilegiando el uso de combustibles fósiles sobre otro tipo de energía.

Así que en otro mensaje, el representante de la alcaldía de Coyoacán en la Cámara de Diputados dio a conocer que durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2021, COP26, se le otorgó a México un “reconocimiento” como el “Fósil del día”.

Detalló que la nación obtuvo el peculiar segundo lugar, debido a que supuestamente se han implementado políticas absurdas y regresivas en materia energética y ambiental, las cuales no son del agrado de la comunidad internacional, siendo consideradas como generadoras de emisiones de carbón.

Y es que las críticas no solo han sido contra el mandatario mexicano, también lo hizo con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luis Albores González, tras su comparecencia ante la Cámara Baja.

El legislador aseguró que de haber estado en la Cámara de Diputados, él la hubiera confrontado “como se merece”, conviene recordar que el ex candidato a la Presidencia de la República ha sido un ferviente crítico de las decisiones sobre medio ambiente de la actual administración federal.

“Me perdí la comparecencia de la señora Albores en la Cámara de Diputados, secretaria inefable de SEMARNAT. La hubiera confrontado como se merece...”, redactó Quadri de la Torre. Infobase

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de noviembre 2021



“La Reforma eléctrica no es moneda de cambio”, aseguró Mario Delgado

“La Reforma Eléctrica no es moneda de cambio, pues los intereses del pueblo no pueden estar sujetos a los intereses cupulares de los partidos de oposición”, comentó Mario Delgado acerca de las acusaciones sobre esta iniciativa del gobierno, esto también lo posteó a través de su cuenta oficial de Twitter.

Asimismo, el dirigente nacional de Morena reconoció que si bien no les alcanza la mayoría legislativa para aprobar la nueva reforma eléctrica, el debate debe hacerse desde la ciudadanía.

Delgado también comentó que la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es un proceso que cuando sea aplicado transformará a México. En otras palabras, Mario Delgado aseguró que esta modificación le conviene al país, pues terminará con el beneficio a empresas privadas sobre el pueblo: se acabará “el entreguismo hacia los extranjeros”.

De la misma manera, la Reforma Eléctrica blindará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con un marco jurídico que le permita ser un organismo autónomo, con la capacidad de generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer la electricidad en el país, en palabras del economista Mario Delgado.

Esta Ley Eléctrica fue propuesta para enmendar el error histórico que causó la muy mal planteada Reforma Energética, producto del sexenio anterior, es decir, proyecto del ex presidente Enrique Peña Nieto, asumió Mario Delgado.

La Reforma Eléctrica, por su parte, sí tiene sustento en el buen uso y gestión de la seguridad energética, además del apoyo de la rectoría del Estado mexicano en los sectores más importantes a nivel económico de la república.

Con esta iniciativa de ley, también se busca y se quiere acabar con las condiciones desiguales que actualmente sufre el mercado eléctrico, puesto que el país lleva la desventaja a comparación de otras naciones cuya energía eléctrica no está en manos ajenas al territorio y de los ciudadanos mexicanos. Infobsase

FGR pide a Interpol girar ficha roja contra Carlos Treviño, ex director de Pemex

Luego de que huyera de México el 6 de septiembre, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitir una alerta migratoria, así como la respectiva notificación roja para buscar en 194 países al ex director de Pemex, Carlos Treviño. MILENIO dio a conocer el sábado pasado que el ex director de Pemex salió del país en una aeronave privada desde el aeropuerto Internacional de Toluca con destino a Houston, Texas. “Solicito de usted tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se emita la alerta migratoria y la respectiva notificación roja, para lo cual me permito proporcionar la siguiente información del investigado. “Solicitando además, se sirva designar elementos a su cargo, para que se aboquen al cumplimiento del citado mandamiento de captura, debiendo notificar lo conducente al suscrito y poner a disposición inmediata al requerido ante el Juez de Distrito antes mencionado”, detalla el oficio UIL-B-CGI-189/2021, del cual MILENIO tiene copia, dirigido a Jorge Domínguez Martínez Vértiz de la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales Interpol.

Al describir los hechos, la FGR describió, respecto al delito de asociación delictuosa, que Treviño Medina “formó parte de una asociación de hecho, cuyos efectos son visibles dentro de la República mexicana, entre el primer trimestre de 2013 y el mes de septiembre de 2014, con el propósito de llevar a cabo diversas conductas delictivas, entre ellas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En cuanto al delito de lavado de dinero, el Ministerio Público de la Federación precisó que, entre el día 17 y 20 de septiembre de 2014, “recibió por sí, dentro del territorio nacional, recursos en efectivo en cantidad de 4 millones de pesos en su domicilio particular ubicado” en el Estado de México, “los cuales le fueron entregados por conducto de Norberto Gallardo Vargas con motivo de la continuidad ilegal del contrato de Suministro de Etano, celebrado entre Pemex Gas y Petroquímica Básica y Braskem, ello con el conocimiento de que dichos recursos procedían de una actividad ilícita”. Milenio